

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 17 de Enero de 2014.-
DECRETO ALC. N° 071/2014.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Artículo 3°; Código del Trabajo; Resolución N° 1.600 de 30 de Octubre de 2008, texto refundido, coordinado y sistematizado de Resolución N° 55 de 1992, de Contraloría General de la República; Decreto Alcaldicio N° 375/08 de 10 de Marzo de 2008, que aprueba el Convenio de Funcionamiento de Jardines Infantiles con Transferencia de Fondos; Memorándum N° 3127/13 de 20 de Noviembre de 2013, mediante el cual la Directora de Servicios Traspasados, Sra. Andrea León Vásquez presenta al Sr. Alcalde una propuesta de mejoramiento de las remuneraciones del Personal que labora en los Jardines Infantiles y Salas Cuna JUNJI administrados por el Municipio; Visto Bueno del Sr. Alcalde para aumentar el sueldo base de las trabajadoras; Anexos de contratos de trabajo, suscritos entre el Municipio y las Directoras de los Jardines Infantiles pertenecientes a JUNJI administrados por el Municipio, en virtud de los cuales se aumenta el sueldo base de las funcionarias Directoras y se pone término a la asignación de movilización, a partir del 01 de Enero de 2014; Certificado de Obligación Presupuestaria. Y, Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Regularícese, Apruébese y Ratifíquese los Anexos de Contratos de Trabajo, suscritos entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y las funcionarias que se indican a continuación, en virtud de los cuales se modifican los contratos primitivos, en el sentido siguiente; se da término a la asignación de movilización y se aumenta el sueldo base de las trabajadoras, a la suma de **\$1.000.000 (un millón de pesos)**, a partir del **01 de Enero de 2014:**

NOMBRE	RUT	FUNCION
Ana Maria Insunza Fontecilla	10.854.381-7	Directora Jardín Infantil Los Naranjos
Maritza Rossana Pérez Guerrero	10.814.520-k	Directora Jardín Infantil Intina Wawapa
Claudia Berlinda Rojas Carvajal	12.419.148-3	Directora Jardín Infantil Lucerito Dorado
Danitza Patricia Piñones Rosskoff	13.86.6817-7	Directora Jardín Infantil Tortuguitas
Carla Andrea Araya Cadagan	13.866.913-0	Directora Jardín Infantil Oasis del Saber
Carla Amanda Milena Clery Cabezas	13.009.377-9	Directora Jardín Infantil Suma Inti
Marjorie Lorna Díaz Longa	13.415.287-7	Directora Jardín Infantil Magia de Aprender
Loreto Videla Vásquez	13.543.580-5	Directora Jardín Infantil Carita de Sol
Karina Daisy Alcaino Alfaro	13.357.388-7	Directora Jardín Infantil Magia de Aprender
Paola Esther Gómez Pino	15.948.845-4	Directora Jardín Infantil Arumanti
Carmen Terrazas Bustillo	9.848.908-8	Directora Jardín Infantil Arco Iris del Desierto

2.- Manténgase la validez de las demás estipulaciones contenidas en el contrato primitivo.

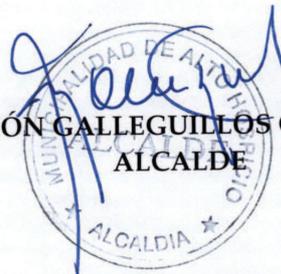
3.- Impútese los gastos a la cuenta N° 114.05.01., Junji.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE



Distribución:

Interesadas
Contraloría Regional
Servicios Traspasados
Dirección de Control
Encargado Personal
Carpeta